



*Fachada a la plaza del Marqués de Vadillo.*

## BLOQUE DE VIVIENDAS EN EL PUENTE DE TOLEDO, MADRID

La zona de acceso a Madrid, por la Carretera de Toledo, y la margen derecha del Manzanares, próxima al Puente de Toledo, presentaba ya antes de la guerra de Liberación un deplorable aspecto como consecuencia de la desordenación existente, tanto en lo que se refiere a diferente destino de las parcelas (industrias, viviendas, almacenes, etc.) como la diversidad de los tipos y volúmenes de las diferentes construcciones: cobertizos, casas de viviendas de diferentes plantas, sin el menor carácter madrileño, tan típico en la zona que nos ocupa como es la del Puente de Toledo.

Por otra parte, el trazado de las calles en esta zona era mezquino e irregular, convergiendo en la boca del Puente, de una manera forzada y angosta, las calles de Antonio Leyva, Antonio López, General Ricardos, Camino Bajo de San Isidro y Carretera de Toledo. Siendo este punto de encuentro paso obligado de todo turismo internacional y lugar de gran perspectiva de la fachada Suroeste de Madrid.

La Junta de Reconstrucción redactó en el mes de agosto de 1942 un anteproyecto de ordenación, basado en los estudios de ordena-

ción realizados por la técnica municipal de este Sector. La Dirección General de Regiones Devastadas (zona Sur de Madrid), ajustándose a la línea general de este anteproyecto, redactó el proyecto que nos ocupa, en el que figura como trazado base una gran plaza de forma de sector circular, limitada por un arco de 80 metros de radio y centro en el punto de encuentro del eje del Puente y de los ejes de las calles del General Ricardos y Antonio Leyva.

Con el fin de respetar los perfiles actuales de las calles que convergen en la plaza proyectada (Antonio López y General Ricardos), así como sus pavimentos y trazados respectivos, se proyectó una zona de jardinería de forma trapezoidal en planta y que salva las diferencias de nivel entre la terraza horizontal que circunda la plaza y que da acceso a la zona porticada de la misma, buscando en los ejes de sus fachadas y con acceso a la terraza y pórtico de la plaza unas escalinatas que salven las ya citadas diferencias de nivel.

A esta plaza acometen calles en la forma siguiente:

Antonio López, cuya anchura se unifica a 25 metros, rectificando la alineación de las nuevas construcciones que se proyectan paralelamente al grupo escolar existente.

La del General Ricardos no se modifica. La calle de San Isidro se desvía ligeramente al llegar a la plaza, modificándose, asimismo, su rasante, y, finalmente, el Camino Bajo de San Isidro, que se conserva con su actual trazado, modificándose ligeramente su rasante y destinándose a zona verde.

Queda así definido a grandes rasgos el nuevo trazado que se proyecta, quedando limitado al Sur por la calle curva que une las de Antonio López y General Ricardos. Al Oeste, por esta calle y desde la acometida de ésta con la plaza hasta el Camino Bajo de San Isidro.

Las calles de Antonio Leyva y Carretera de Toledo, en el proyecto sólo se consideran

*Fachada a la calle General Ricardos.*





*Fachada de patio interior.*

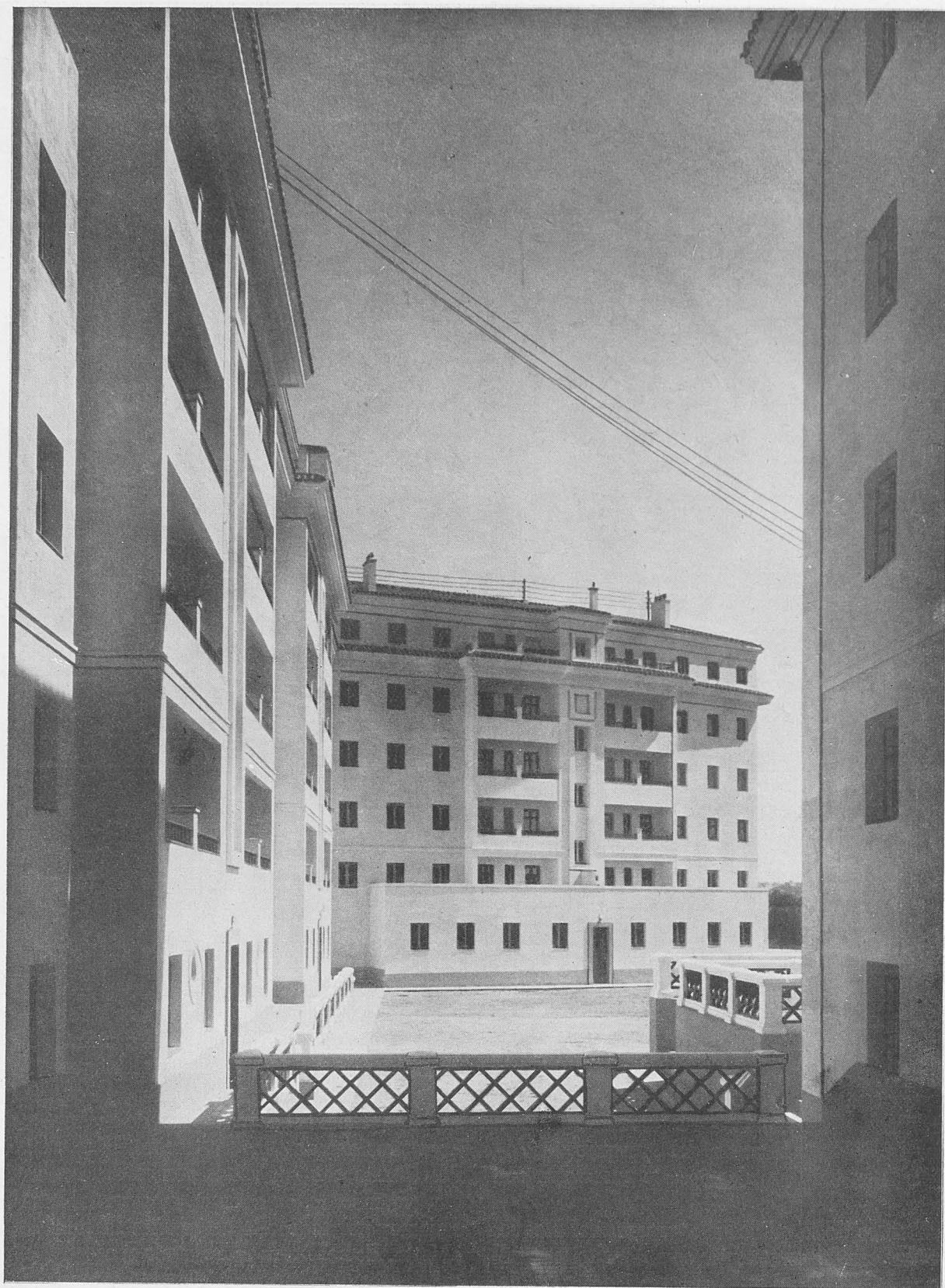
hasta su empalme con la calle curva proyectada, para unirse en su prolongación con la vía (autopista) de unión entre las calles de General Ricardos y desviación de la Carretera de Toledo.

Dispuesta así la ordenación de las manzanas de entrada a la Glorieta del Puente de Toledo, el presente proyecto, hoy realidad ya en un sector, se refiere a la construcción de un bloque de viviendas en la parcela limitada por la Glorieta llamada del Marqués de Vadillo, General Ricardos y calle nueva proyectada.

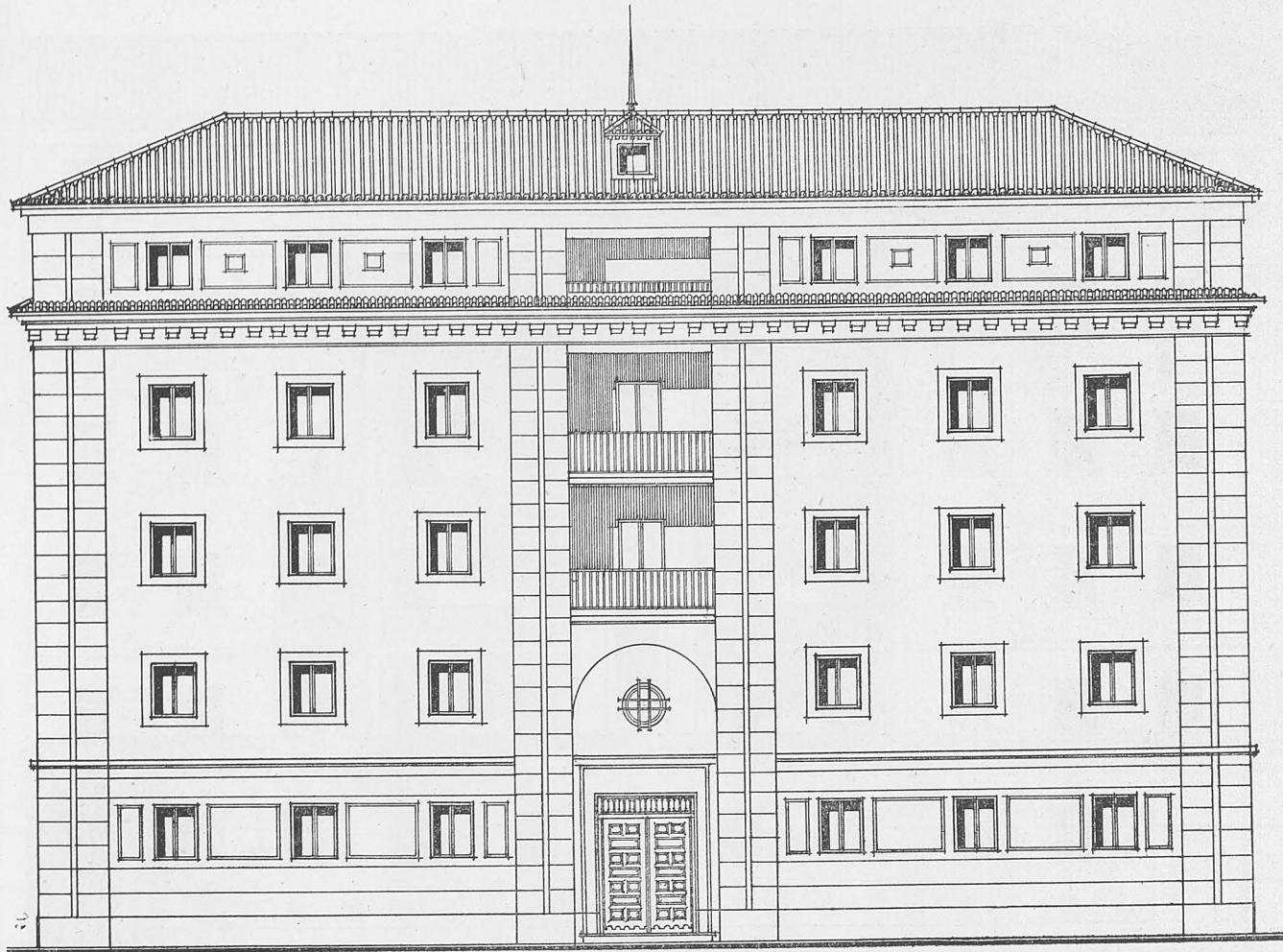
Dentro de la edificación general del bloque se ha tenido en cuenta como punto capital para la distribución la orientación dentro de las normas posibles. Esta obliga a colocar en fachadas de buena orientación los dormitorios y cuartos de estar, dejando en la orientación nociva, tanto por el exceso de calor como por el frío intenso, aquellas piezas que menos se usen o las que, como la cocina, pueden con-

trarrestar el frío natural propio de la mala orientación.

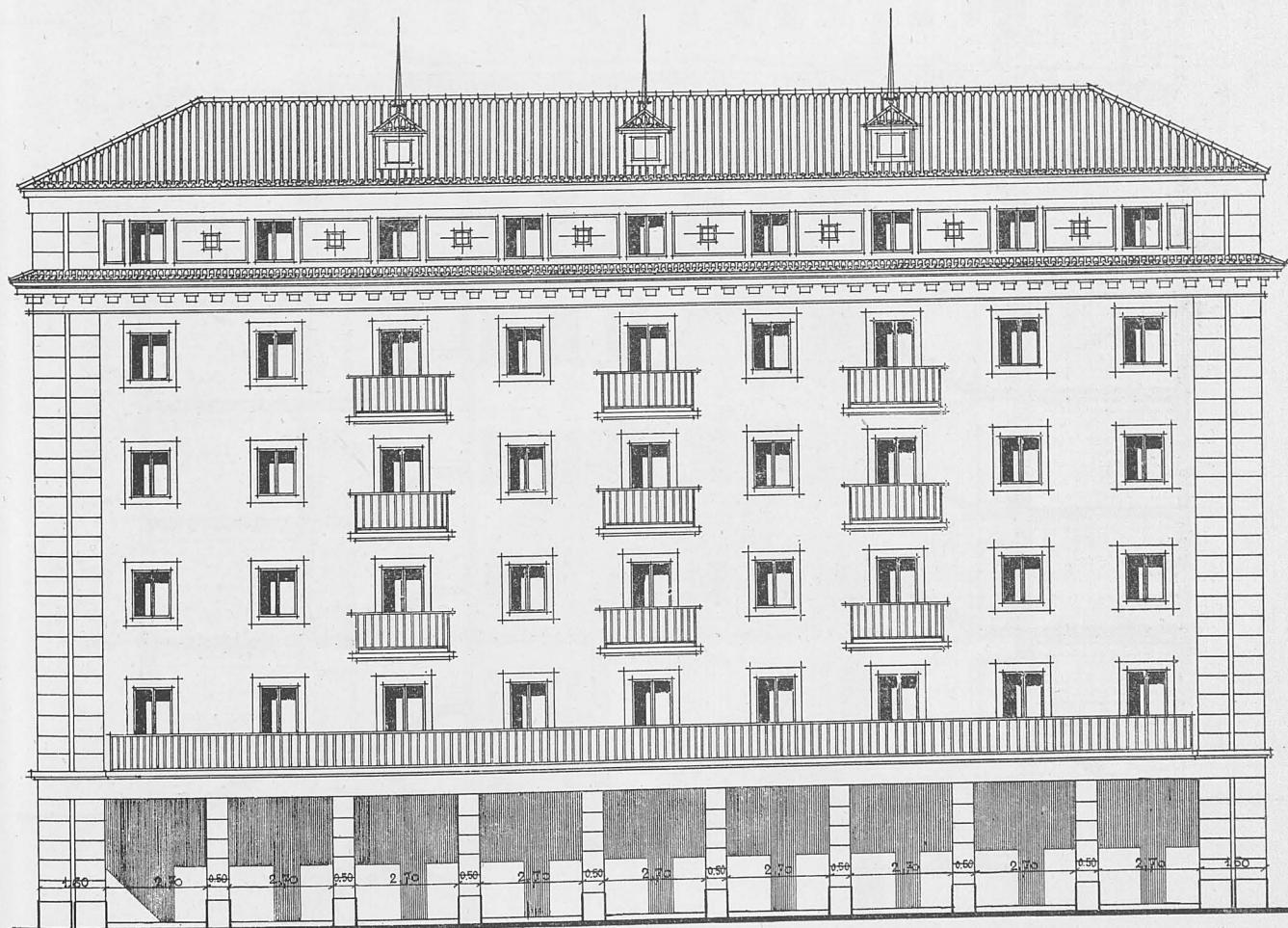
En general, puede adaptarse para la buena disposición de bloques la planta abierta, caso de que vayan emplazados en urbanización de edificación muy concentrada en calles excesivamente estrechas y en manzanas de vieja parcelación. En el caso del bloque que nos ocupa no existe este problema, ya que las vías que circundan al mismo son de anchura de 25 metros dos de ellas; la tercera, la Glorieta del Puente con sus zonas verdes de jardinería, así como todo el frente, margen del Manzanares; por todo ello no precisa la solución abierta. Es necesario únicamente conseguir un amplio jardín interior de manzana, en el que con el fin de salvar el desnivel existente se dispone un banquero, quedando una gran zona central de jardín interior para solaz, recreo y esparcimiento de los pequeños y mayores que han de vivir en el bloque proyectado, ya que no existe en esta zona circulación rodada, lle-

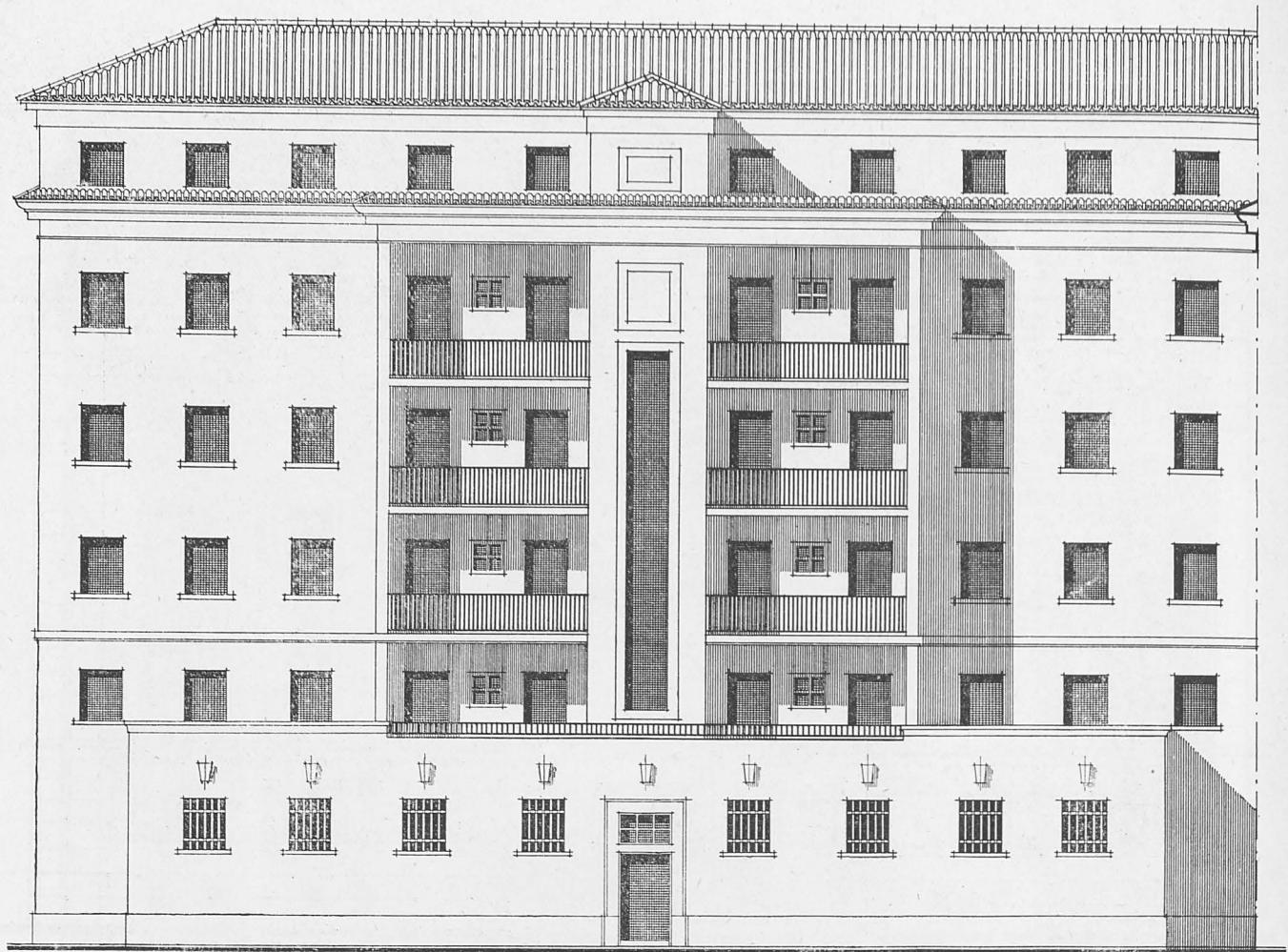


*Detalle del patio interior.*

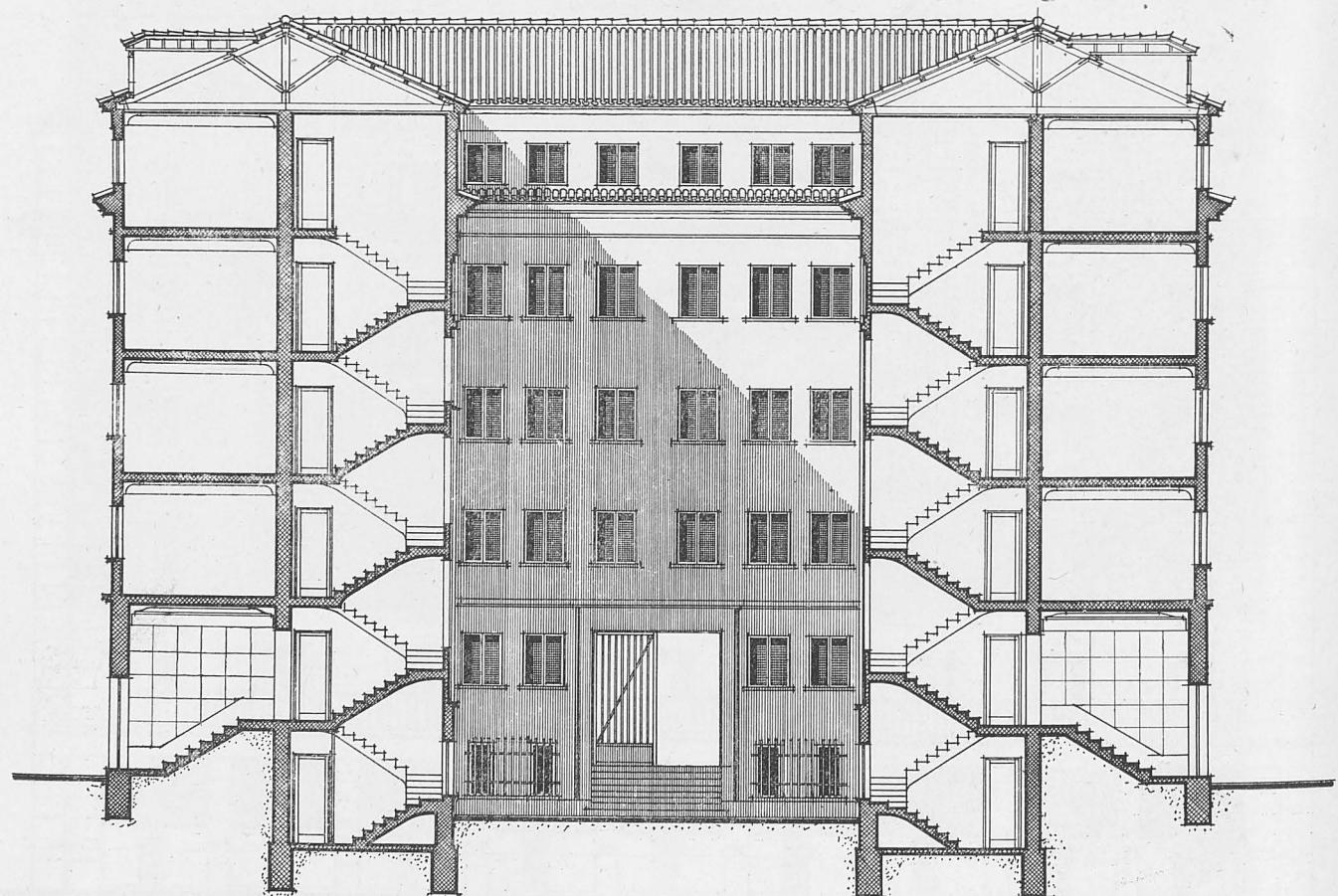


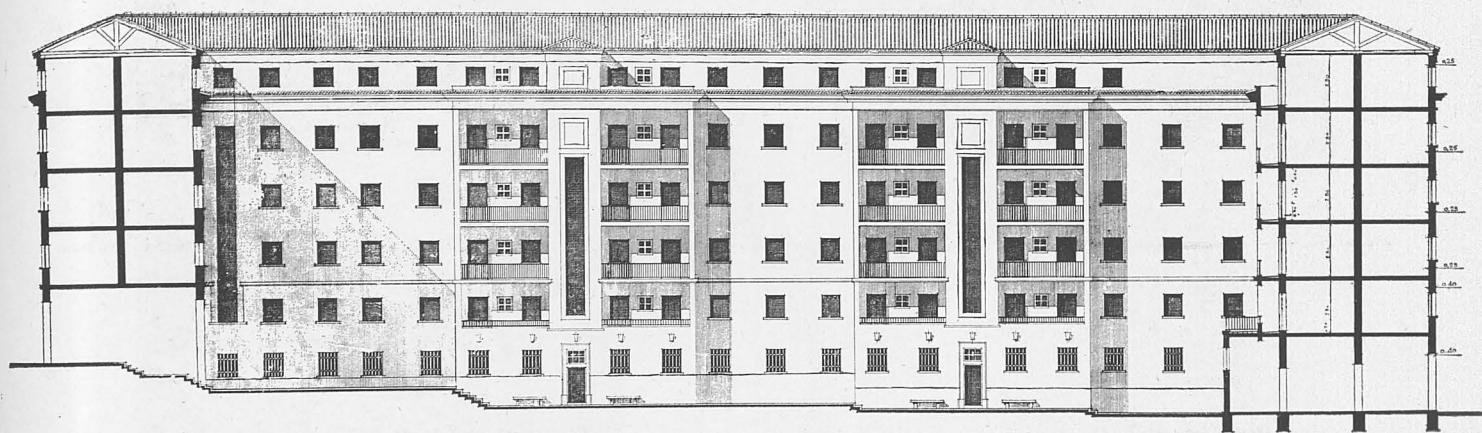
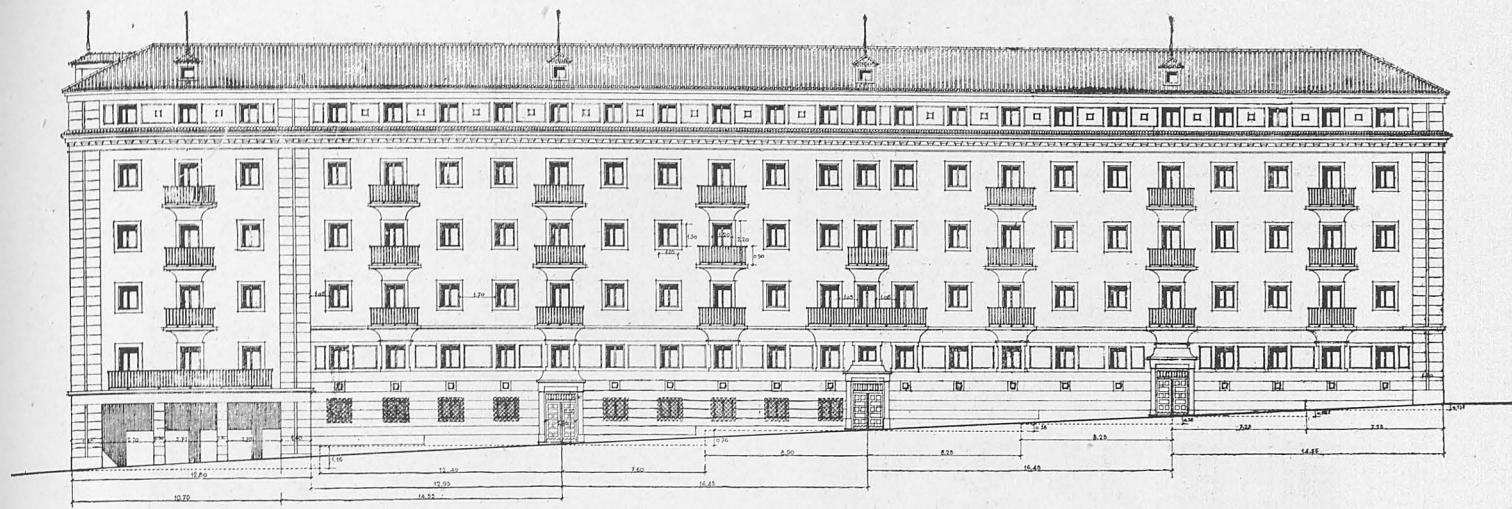
*Bloque de viviendas en el Puente de Toledo. Fachadas.*



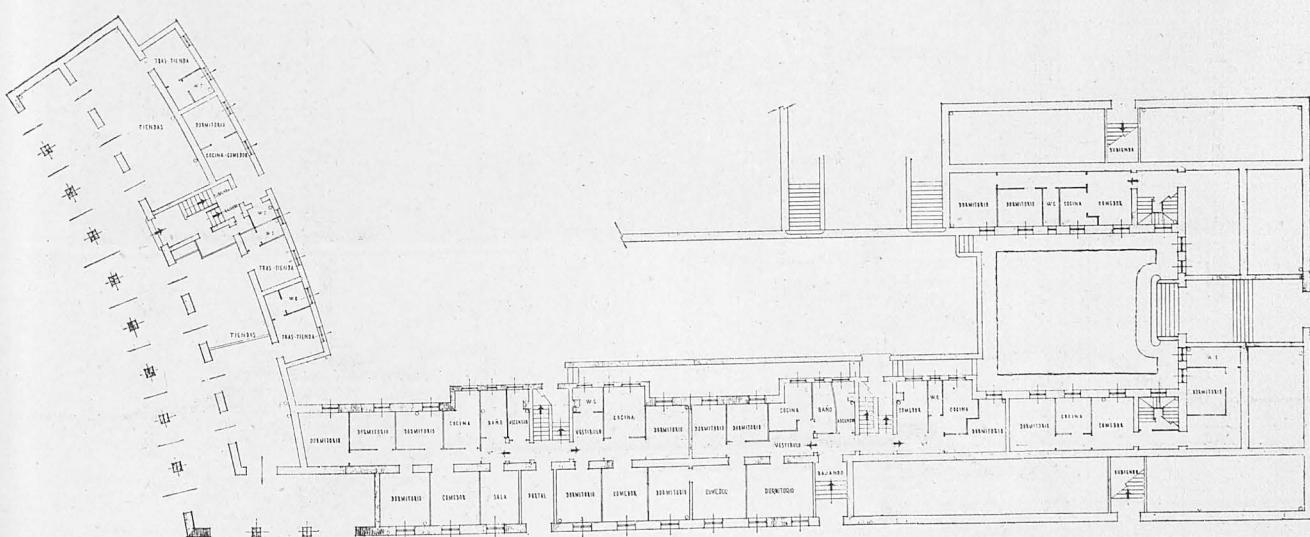


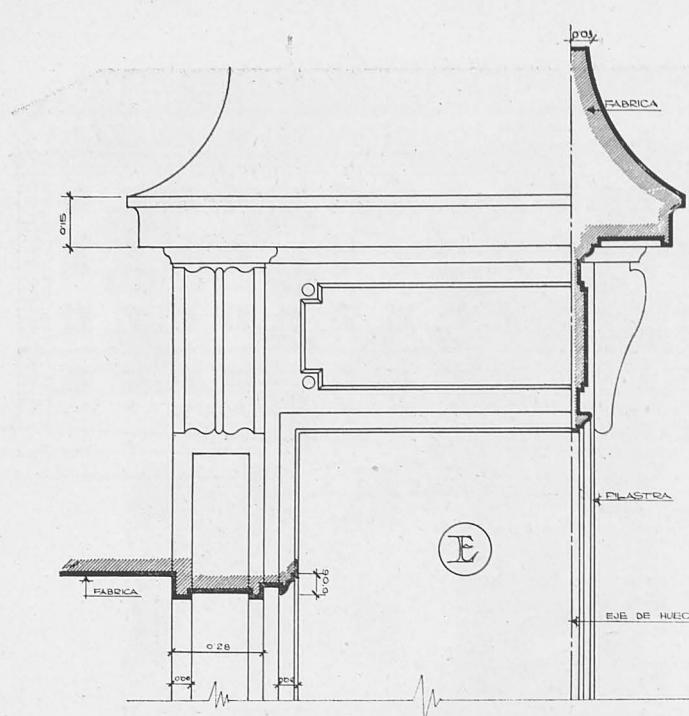
*Bloque de viviendas en el Puente de Toledo. Fachada y sección.*



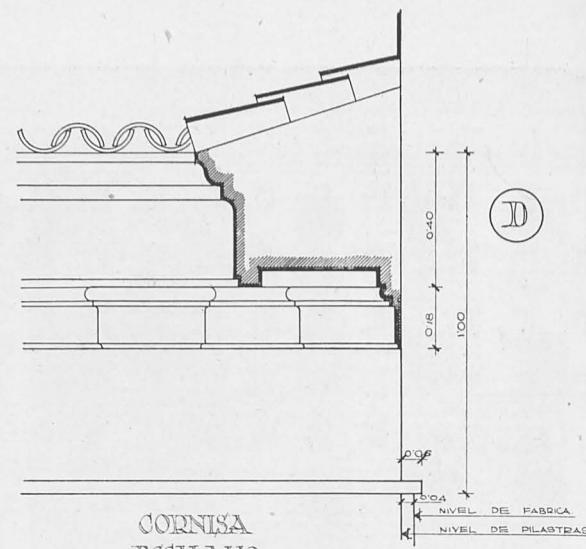
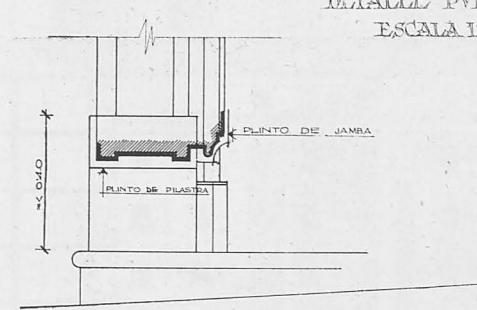


## *Bloque de viviendas en el Puente de Toledo. Fachadas y plano de planta baja.*

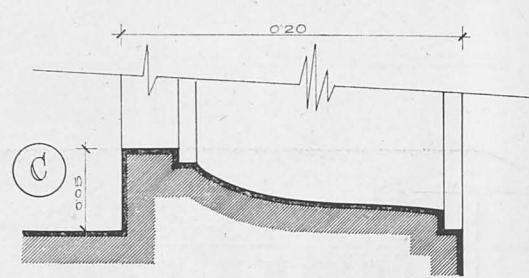




DETALLE PUERTAS.  
ESCALA 1:10.

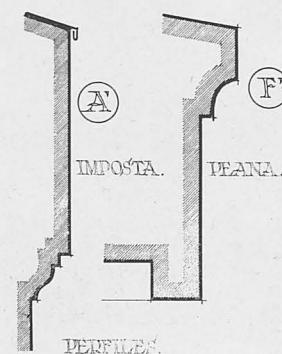
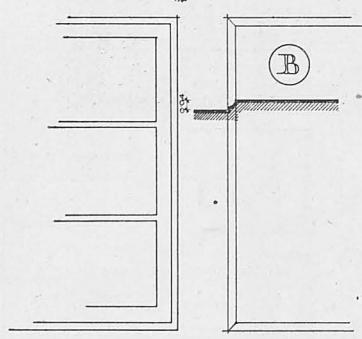
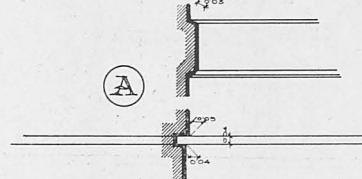
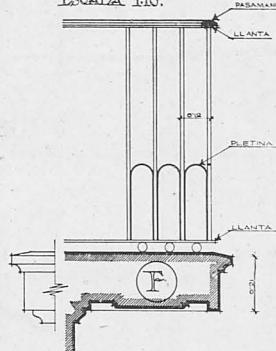


CORNISA  
ESCALARIO

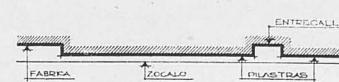


JAMBA.  
ESCALA 1:2.

PEANA Y ANTEPECHO  
ESCALA 1:10.



PERFILE.  
ESCALA 1:10.



HUECOS DEL ENTREPIEDE E IMPOSTA.  
ESCALA 1:10.

Bloque de viviendas en el Puente de Toledo. Detalles.



*Detalle del patio interior.*

vando ésta para el servicio interior del bloque a través de una calle interior que servirá única y exclusivamente para sus fines.

El bloque de viviendas proyectado y que comprende una parte del proyecto se ha dividido para su ejecución en dos partes, de las cuales la obra terminada comprende un sector de la Glorieta del Marqués de Vadillo, calle del General Ricardos y una parte de la fachada de la Calle Particular, con un patio interior al que se da acceso independiente por cada uno de los portales, así como con entrada general para peatones por la calle Particular abierta a General Ricardos.

Este bloque consta de cinco casas:

Casa A.....	10 viviendas	1 portería
" B.....	10 "	1 "
" C.....	11 "	1 "
" D.....	11 "	1 "
" E 3 tiendas.....	10 "	1 "

*Total.* 3 tiendas..... 52 viviendas 5 porterías

La disposición por planta es de dos viviendas, procurando acoplar viviendas de mayor y menor superficie dentro del programa mínimo, estableciendo pequeños vestíbulos de acceso, comedor, dos dormitorios, cocina, baño y servicio, hasta llegar al tipo acomodado, en el que se agrupan perfectamente tres zonas: zona exterior o de recibo, zona de vida íntima y familiar, compuesta de tres dormitorios y su correspondiente cuarto de aseo, y zona de servicio, en la que se dispone de cocina, despensa, dormitorio de servicio y su aseo correspondiente.

El fondo destinado en cada bloque es de 8,80 metros de ancho, mínimo para conseguir aún en el caso de traviesa continua de fábrica de ladrillo unas luces de crujía de 3,80 metros, límite en el cual pueden colocarse dos camas.

Se ha realizado la cimentación correspondiente a la parte del bloque construido, ba-

*Escalinatas de acceso.*





Detalle de fachada.

jando hasta la profundidad necesaria a base de zanjas y pozos, según el plano de cimentación que se acompaña, rellenándose con hormigón en masa de 250 kilos, dejándolo suficientemente preparado para la construcción de pilares de hormigón armado en fachada, en planta baja de la casa E que comprende la Glorieta y para la fábrica de ladrillo en el resto.

La construcción es de hormigón armado en pilares de planta baja, porches, jácenas y dinteles de huecos superiores a 1,10 metros, fábrica de ladrillo cerámico de 1 1/2 pies en muros de planta baja y primera, y muros de un pie en el resto; tabicón de ladrillo hueco doble en división de viviendas; forjado de pi-

so autárquico, con sistema patentado; forjado de escalera a la catalana, con tres rosas de rasilla y peldañeado; forjado de azotea a la catalana, con tabiquillos y doble tablero de rasilla; armadura de madera para cubierta de teja curva, con formas separadas 2,80 metros, correas, sopandas, tornapuntas, hileras, solezas, estribos, tirantes, tirantillas y ripia; cubierta de teja curva, sentada con barro; subida de humos, con tubo de barro del 14, revestida con tabique de rasilla y con sus remates correspondientes de pilastras y caperuzas vidriadas; tabique de ladrillo hueco sencillo y cielo raso de cañizo; guarnecidos con yeso negro, maestreado y tendido de yeso blanco en todos los paramentos; enfoscado y fra-

tasado con cemento en todos los paramentos exteriores; se ha construido una cornisa volando el forjado del piso, correspondiente con un corrido de cemento a terraja y albardilla de teja curva recibida con cemento; las peanas de balcones se chaparon con rasilla en forma de gola; recercado de huecos. Las azoteas llevan una visera de comunicación con la cámara de aire, con su tabica correspondiente de rasilla; se hizo la apertura y cierre de rozas necesarias para empotrar la tubería de agua y electricidad.

Ha sido necesaria en tres casas la instalación de ascensores, por exceder de 14 metros el nivel de cornisa de la última planta, según

está legislado por las Ordenanzas Municipales vigentes.

Dentro de la sencillez constructiva que tanto en alzados como en su estructura exigen estas viviendas de renta reducida, las fachadas responden al puro carácter tradicional de nuestra Villa y Corte, procurando en la combinación de los distintos materiales buscar una perspectiva adecuada del lugar donde se encuentra emplazado el bloque que nos ocupa, formando masas proporcionales en el conjunto.

FELIPE PÉREZ SOMARRIBA.  
Arquitecto.

*Detalle de portal.*

